

Módulo 3: Derecho a la tierra y el Territorio

FAO

PROYECTO: IMPULSO JUVENIL

Módulo 3: Derecho a la tierra y al territorio

Objetivo general

Comprender el derecho a la tierra y al territorio de acuerdo con las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza responsable de la Tenencia de la tierra¹, los fundamentos de la regularización de la tenencia de la tierra, así como identificar las instituciones a cargo de implementar dichas políticas y sus competencias.

Objetivos específicos

- Conocer los principales componentes del derecho a la tierra y al territorio de acuerdo con la normatividad nacional y las obligaciones del Estado que de allí se derivan
- Identificar las principales entidades y sus competencias para garantizar el acceso y la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra

Competencias esperadas

Al finalizar este módulo, se espera que las/los participantes alcancen las siguientes competencias:

Competencias cognitivas	Competencias actitudinales	Competencias procedimentales
Conocen los derechos y deberes relacionados con el acceso y control efectivo de las tierras y el territorio	Demuestran interés por conocer el contexto normativo, los derechos y deberes del acceso y control efectivo a tierras	Las/los participantes ponen en práctica durante el encuentro sus aprendizajes relacionados con el ejercicio de sus derechos, derechos y control efectivo de las tierras
Conocen y evidencian un adecuado nivel de conciencia sobre sus derechos relacionados con el acceso y permeancia a tierras	Demuestra interés por conocer cómo ejercer sus derechos y el de las personas jóvenes en su territorio para el acceso y permanencia en las tierras	Comprenden y utilizan adecuadamente el contexto normativo para analizar casos y posibles situaciones de vulneración a sus derechos sobre el acceso a tierras, así como la permeancia de personas jóvenes y mujeres rurales en éstas

¹ Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques. FAO 2012

Conocer las formas de adquisición y transferencia de la propiedad de la tierra en clave contextual	Demostrar interés por aprender las formas de adquirir y transferir las tierras según las formas legales reconocidas por el Estado Colombiano	Reconocer las rutas y saben cómo realizar incidencia con relación a la adquisición, transferencia y tenencia de tierras con base en los lineamientos del Estado y el territorio donde habitan
--	--	---

Contenidos temáticos

A continuación, se presenta la relación temática de cada sesión:

N.	Sesión	Temas centrales
1	Acerquémonos a la política pública de tierras	Línea de tiempo (Principales hechos relacionados con el conflicto armado, la violencia sociopolítica y las acciones de resistencia en el Catatumbo).
		La historia de resguardos y de la creación de la asociación
		El derecho a la tierra y al territorio: contenidos principales del derecho a la tierra (acceso y garantías).
		Deberes del Estado para garantizar el derecho a la tierra y al territorio: contenidos básicos sobre la función del Estado en la garantía del acceso y control efectivo de la tierra.
		Actores institucionales con relación a la tenencia y regularización de las tierras.
2	Tipos de tenencia y Ordenamiento social de la propiedad rural	Formas de tenencia de la tierra
		¿Tierras públicas o privadas?
		¿Qué es el derecho a la propiedad?
		La tenencia reconocida por el Estado colombiano: tipos de tenencia formales. Importancia de los Bienes Públicos.
3	Gestión de conflictos de uso y tenencia de la tierra y otros recursos	Restricciones y condicionantes para el ordenamiento de la propiedad
		Gestión de conflicto de uso y tenencia de la tierra y otros recursos.

Desglose de actividades de cada sesión

Para el desarrollo de cada temática conforme a la estructura pedagógica diseñada para el curso, se han diseñado una serie de actividades propuestas que se espera sean tenidas en cuenta para la implementación del proceso. A continuación, se presenta el desglose de

actividades sugeridos, los momentos pedagógicos a los que corresponden y su duración estimada:

Sesión	Momento pedagógico	Actividad sugerida	Duración	Duración de la sesión
1 Acerquémonos a la política pública de tierras	Momento pedagógico 1. Identificación del universo de saberes	Un paisano me contó (guion dramatizado)	40 minutos	1 hora y 40 minutos aproximadamente
	Momento pedagógico 2. Dialogar para reconocer	Nuestros derechos y deberes sobre la tierra	1 hora	
Sesión 2. Tipos de tenencia y ordenamiento social de la propiedad rural	Momento pedagógico 1. Identificación del universo de saberes	El canal	30 minutos	1 hora y 20 minutos aproximadamente
	Momento pedagógico 2. Dialogar para reconocer	Concéntrese para la tierra	50 minutos	
Sesión 3 Gestión de conflictos de uso y tenencia de la tierra y otros recursos	Momento pedagógico 1. Identificación del universo de saberes	Actividad: Condicionantes y restricciones en nuestro territorio.	25 minutos	1 hora aproximadamente
	Momento pedagógico 2. Retos experienciales para transformar-se	Actividad 2: Conflictos de uso del suelo	25 minutos	
	Momento pedagógico 3. Síntesis reflexión y cierre	Actividad 3: Lo que nos llevamos	10 minutos	

Duración total del módulo: 4 horas

Sesión 1 Acerquémonos a la política pública de tierras

Objetivos específicos

- Sensibilizar sobre la importancia de los deberes del Estado en la garantía del derecho a la tierra y el territorio.
- Dar a conocer los aspectos clave de la tenencia de la tierra y la regularización de las relaciones de tenencia, incluyendo la identificación de los actores institucionales y las estrategias de intervención asociadas a la gestión de tierras

Para alcanzar estos objetivos, se recomienda realizar las siguientes actividades:

Momento pedagógico 1. Identificación del universo de saberes

Actividad 1: Un paisano me contó

Materiales:

Cantidad	Descripción
1	guion: un paisano me contó sobre el latifundio será entregado por el equipo técnico del convenio
1	Papelógrafo o tablero
2	Marcadores permanentes o borrables según tenga papelógrafo o tablero
5	Dados y preguntas para la reflexión numeradas de 1 a 6.

Duración: 40 minutos

Descripción de la actividad:

El objetivo de esta actividad es generar una discusión respecto a los sentires que despierta el relato, asociándolo a las dificultades que tienen las comunidades rurales para acceder al derecho a la tierra.

Para comenzar, disponga las sillas a modo de mesa redonda. En el centro del salón ubique el parlante y reproduzca el audio “Un paisano me contó sobre el latifundio” (15 min. aprox.) Como alternativa puede repartir el guion disponible e invitar a las personas participantes a que se distribuyan los roles y vocalicen los fragmentos a cargo, creando así in situ la historia propuesta.

Cuando haya terminado la reproducción del audio, promueva un diálogo reflexivo alrededor de lo escuchado, para hacerlo dé al grupo la siguiente instrucción:

Vamos a organizar en cuatro grupos, como deseen hacerlo. Cuando estés organizados, les voy a entregar un dado que tiene seis caras, en cada cara hay un número. A continuación,

les voy a escribir en el tablero (o pliego de papel) seis preguntas. Una vez las preguntas estén escritas continúe:

Ahora, deberán elegir una persona del grupo que lance el dado y según el número que caiga, deberán elegir quiénes van a responder la pregunta que está escrita en el tablero según el número que salió en el dado. Es importante que por lo menos dos personas del grupo contesten. Van a repetir esta actividad hasta que yo les indique que ha terminado el tiempo. En total para esta actividad tienen diez minutos.

Además, deben elegir una persona que saque una conclusión de todas las respuestas del grupo a cada pregunta, pueden escribir las ideas más importantes. Cuando les indique que se ha completado el tiempo de la actividad, las personas elegidas de cada grupo nos compartirán en plenaria, es decir, a todo el grupo las principales ideas. Mientras ellas hablan, yo iré escribiendo algunas ideas clave en el tablero.

Las preguntas son:

1. ¿Qué contaba la historia?
2. ¿Cómo me sentí al escuchar el relato?
3. ¿Se parece en algo a la realidad en la que vivimos? ¿En qué se parece, en qué no?
4. ¿Qué significa la tierra para tu comunidad?
5. ¿En qué se relaciona la historia con tener derecho a la tierra?
6. ¿Por qué es importante para ti como joven acceder a la tierra?

Cuando hayan pasado los diez minutos, invite a todos los grupos a volver a formar el círculo completo y dé uno o dos minutos a cada relator/a de grupo para que comparta sus conclusiones.

Agradezca la participación en el ejercicio y méncioneles que durante esta sesión van a trabajar sobre un tema muy importante que está relacionado con el derecho a la tierra.

Momento pedagógico 2. Dialogar para re-conocer

Actividad 2: Nuestros derechos y deberes sobre la tierra y el territorio.

Materiales:

Cantidad	Descripción
1	Elabore una presentación o material de apoyo visual con base en el siguiente anexo: Sensibilización sobre el derecho a la tierra y el territorio

Duración: 1 hora

Descripción de la actividad:

Con base en las notas que tomó en el tablero durante la actividad y apoyándose en el material visual que preparó, comparta los conceptos claves de este momento pedagógico:

1. Línea de tiempo (Principales hechos relacionados con el conflicto armado, la violencia sociopolítica y las acciones de resistencia en el Catatumbo).
2. La historia de resguardos y de la creación de la asociación.
3. El derecho a la tierra y al territorio: contenidos principales del derecho a la tierra (acceso y garantías).
4. Deberes del Estado para garantizar el derecho a la tierra y al territorio: contenidos básicos sobre la función del Estado en la garantía del acceso y control efectivo de la tierra.
5. Actores institucionales con relación a la tenencia y regularización de las tierras.

Promueva la participación del grupo durante la presentación y una vez finalizada, realice la siguiente pregunta reflexiva:

- *¿Por qué es importante para su comunidad y su familia acceder a la tierra?*

Permite la participación de varias personas, donde pasaran a dejar su respuesta en una cartelera.

Sesión 2 Tipos de tenencia y ordenamiento social de la propiedad rural

Objetivos específicos

- Explorar las formas de adquisición y transferencia de la propiedad de la tierra, considerando la situación de tenencia en el municipio

Para alcanzar estos objetivos se sugiere realizar las siguientes actividades:

Momento pedagógico 1. Identificación del universo de saberes

Actividad 1: El canal

Materiales:

Cantidad	Descripción
12	Octavos de cartulina. En cada octavo de cartulina escriba las siguientes palabras: Octavo 1. Tierras Octavo 2. Públicas Octavo 3. Privadas Octavo 4. Fiscales Octavo 5. Poder de uso Octavo 6. Poder de goce Octavo 7. Poder de disposición Octavo 8. Título Octavo 9. Modo Octavo 10. Falsa tradición Octavo 11. Posesión regular Octavo 12. Posesión irregular
1	Pelota de goma pequeña
1	Rollo de cinta de enmascarar
1	Vaso de 8z

Duración: 30 minutos

Descripción de la actividad:

Antes de iniciar la actividad demarque sobre el suelo, con cinta de enmascarar, una ruta similar a un laberinto. Esta será el camino que deberán seguir los participantes para depositar la pelota de goma o pimpón en el balde y cumplir con el objetivo del juego.

Ubique un vaso en un extremo del salón.

Organice a las/los participantes por parejas y entregue a cada una un octavo de cartulina.

Dé al grupo la siguiente instrucción:

Ustedes van a diseñar un canal o conducto sobre el cual deberá rodar una pelota o pimpón, para ser depositada dentro del vaso, que se encuentra en el otro extremo del salón.

Deben seguir la ruta trazada sobre el suelo con cinta de enmascarar.

Como única herramienta tienen un octavo de cartulina por parejas.

Para lograrlo deben cumplir las siguientes reglas:

- *Deben trabajar en equipo con su pareja y con los demás compañeros del grupo.*
- *Deben diseñar un canal o conducto con los octavos de cartulina.*
- *No pueden tomar con sus manos el pimpón para llevarlo a la cesta.*
- *No pueden dejar caer el pimpón. Si esto ocurre deben volver a comenzar.*
- *Como el recipiente se encuentra lejos de ustedes, deben diseñar una estrategia que les permita llegar, cumpliendo con las reglas antes descritas. Deben usar su ingenio y creatividad para lograrlo y hacerlo en equipo.*

Al finalizar la actividad invite a las/los participantes a sentarse sobre el suelo y ubicar los octavos de cartulina frente a las personas que lo tengan en ese momento. Invíteles a leer las palabras o frases que están en cada uno y pregúnteles por lo que creen que significa cada una de estas frases o palabras en contexto de la tenencia de la tierra.

Permita o promueva la participación de varias personas y retome los elementos claves para elaborar una corta conclusión acerca de los presaberes del grupo sobre los temas que van a trabajar.

A continuación, realice la siguiente pregunta reflexiva: *¿Cómo se relaciona el ejercicio que acaban de hacer con la tenencia a las tierras?*

Favorezca la reflexión y cierre teniendo en cuenta las siguientes ideas claves:

Para proteger y contar con acceso a la tierra se necesita tener clara la forma de hacerlo, tal como hicieron con el ejercicio, crear una especie de canal o ducto, que implica el trabajo de múltiples personas que orientan y apoyan a una persona, que podría estar representada por la pelota para acceder a ella.

Para muchas personas acceder o conservar su tierra no es fácil, quizá porque no conocen el cómo hacerlo, porque no tuvieron acompañamiento adecuado o porque por motivos ajenos a su voluntad tuvieron que irse de su tierra y al querer volver a ella, la situación se puede dificultar, quizá como les pasó a ustedes que intentando llegar al vaso pudieron dejar caer la pelota que estaban conduciendo, quizá para muchas personas pueda ser así.

Asimismo, este ejercicio, nos permite reflexionar sobre lo que implica conocer lo que debemos tener en cuenta si queremos acceder a una tierra. Y es por esto que en los octavos de cartulina hay unas palabras que son los temas que conocerán hoy y sobre los cuales estaremos fortaleciendo nuestras capacidades, para así, llevar esta información y conocimiento al territorio donde vivimos.

Momento pedagógico 2. Dialogar para re-conocer

Actividad 2: Concéntrese para la tierra

Materiales:

Cantidad	Descripción
1	Tapete del juego concéntrese para la tierra
21	Fichas impresas con las ilustraciones que reflejan las características de las formas de propiedad. Disponibles en: anexos Tenga en cuenta que las fichas originales del juego fueron diseñadas con base en las características de un territorio particular, por lo tanto, es importante que revise si las ilustraciones del diseño entregado son acordes con las características del Norte de Santander. En caso de que, el tipo de cultivo o uso de la tierra sea diferente, es importante que pueda modificarlas, de tal manera que le sea más cercano al grupo y pueda comprender mejor cada una de las categorías de análisis a abordar.
N/A	Revise el documento anexo: tipos de tenencia y formas de transacción

Duración: 50 minutos

Descripción de la actividad:

Antes de iniciar la actividad ubique las sillas a modo de mesa redonda, dejando un espacio amplio en el centro del salón. Sobre el suelo, ubique el tapete del juego: Concéntrese para la tierra. Y ubique sobre éste boca abajo las fichas impresas de las ilustraciones mencionadas en los materiales, ubíquelas teniendo en cuenta el anexo de referencia: concéntrese con imágenes.

Ubique las fichas boca abajo según corresponda, es decir, tal como se muestra en el anexo: concéntrese con la tierra imagen de referencia.

Para comenzar el ejercicio dé al grupo la siguiente instrucción:

Como ven, sobre el suelo hay un cuadro que contiene las siguientes casillas:

Como títulos: Tierras privadas y Tierras públicas.

Debajo de tierras privadas están las siguientes categorías: propiedad (individual, en común y proindiviso), posesión, mera tenencia, propiedad colectiva (comunidades étnicas)

Debajo de tierras públicas la categoría: ocupación.

Además, ven que hay unas categorías que son comunes a todas estas que les acabo de mencionar (señale las casillas del lado izquierdo): uso, goce, disposición, título, registro, ¿cómo adquirir la propiedad? Y características especiales.

Voy a ir destapando cada una de las fichas y vamos a ir conversando sobre algunos temas claves. Para comenzar, me gustaría preguntarles algo ¿Cuándo hablamos del concepto de propiedad o propietaria/o qué es lo primero se le viene a la cabeza?

Permita o propicie la participación de dos personas. Cuando hayan realizado su intervención, retome las ideas claves expresadas por el grupo y complemente con base en el material anexo: tipos de tenencia y formas de transacción. Centrándose en cada categoría, inicialmente por el de propiedad. Es importante que utilice el método socrático como técnica para orientar el diálogo, de tal manera que, pueda ir llevando poco a poco al grupo a comprender el significado de cada categoría. Por ejemplo:

Facilitador/a: *¿Qué es lo primero que piensan cuando les digo propietaria/o de una tierra?*

Participante: *Que es alguien que compró, heredó o recibió una propiedad, es su dueña/o.*

Facilitador/a: *Muy bien, por ejemplo, aquí vemos una tierra de cultivo de cacao, lo primero que debemos saber es que las tierras privadas son aquellas que se encuentran fuera del patrimonio del Estado y, por esa razón, pueden ser apropiadas por personas particulares. En ese sentido, las tierras privadas se encuentran por regla general dentro del mercado de tierras y pueden ser adquiridas, enajenadas, administradas y utilizadas de acuerdo con las normas que rigen la propiedad privada.*

Ahora, ¿Qué creen que diferencia a una persona poseedora de una persona propietaria?

Participante: *que quien posee no necesariamente es quien es dueña de la tierra.*

Facilitador/a: *(Destapa la primera imagen de la correlación propiedad/Poseedor/tierras privadas) muy bien, una persona poseedora de una tierra o propiedad privada puede comportarse con ánimo de señor y dueño, sin estar registrado necesariamente en la Oficina de Instrumentos públicos, es decir, Esta persona tiene las facultades de uso y goce sobre el predio, pero no puede disponer formalmente de él por no ser el propietario. En otras palabras, el poseedor no puede transferir la propiedad a un tercero por no ser quien tiene ese derecho. Para que entendamos qué es eso de uso o goce quien quisiera decirme ¿esa persona qué puede hacer con esa tierra?*

Participante: *puede cultivarla, sembrar o dársela a otra persona para que lo haga por él o ella.*

Facilitador/a: *muy bien, esto nos habla de algo más, (señale que en propiedad, posesión y uso está la misma imagen) aquí encontramos entonces algo que se denomina poder de uso, es decir, que yo como propietario de esta tierra puedo decidir cómo y para qué la uso.*

Por ejemplo, puede decidir cultivarla yo mismo y con mi familia puedo hacer todo el proceso desde la siembra hasta la cosecha.

Para favorecer la comprensión, es fundamental que se apoye de ejemplo, es decir, utilice un mismo ejemplo para explicar todos los conceptos, por ejemplo, la siembra, uso y explotación del cacao como se presentó en el ejemplo anterior.

Cuando haya abordado los conceptos de uso y goce realice dé al grupo la siguiente indicación para generar un diálogo reflexivo:

Hasta este momento hemos presentado el concepto de tenencia de la tierra, qué son las formas de tenencia y la propiedad como la más amplia forma de tenencia (en términos de facultades) reconocida por el Estado colombiano. Conversemos un poco respecto a las siguientes preguntas:

- ¿Qué poderes (uso, goce, disposición) percibes que pueden ejercer sobre la tierra las personas en sus comunidades?
- ¿Qué poderes (uso, goce, disposición) han visto que no pueden ejercer las personas en su comunidad sobre la tierra?
- ¿Cuáles son las principales limitaciones u oportunidades para ejercer o no estos poderes en su comunidad?

Propicie el diálogo y promueva una conversación que le permita abordar los conceptos a la luz de lo que viven las/los personas en sus territorios.

Repita esta misma dinámica con cada categoría y sugiera al grupo decir en sus propias palabras cuáles son las principales diferencias entre cada una, esto le permitirá verificar si hubo una adecuada apropiación de saberes.

Posteriormente, solicite a algunas personas del grupo que respondan las siguientes preguntas: ¿Qué formas de tenencia identifican que predominan en su municipio? Promueva la participación y haga un cierre a modo de resumen de todos los conceptos que ha abordado, verificando que hayan quedado claros los conceptos.

Sesión 3 Gestión de conflictos de uso y tenencia de la tierra y otros recursos

Objetivos específicos

- Identificar los elementos claves para la comprensión de conflictos territoriales y su resolución pacífica
- Brindar herramientas para la gestión de conflictos territoriales desde su lugar de enunciación como líderes juveniles

Momento pedagógico 1. Dialogar para re-conocer

Actividad: Condicionantes y restricciones en nuestro territorio

Materiales:

Cantidad	Descripción
1	Mapa ploteado de cada municipio donde se vaya a realizar la sesión. Este se encuentra en los anexos al módulo. Este tiene las zonas que presentan restricciones y condicionantes principales.

Según la cantidad de condicionantes y restricciones del territorio a trabajar	<p>Escriban las siguientes palabras en fragmentos de papel:</p> <p>Condicionantes</p> <p>Restricciones</p> <p>Determinantes</p>
1	<p>Rollo de cinta adhesiva para pegar los fragmentos de papel o post-it sobre el mapa</p>
1	<p>Octavo de cartulina con las palabras: Ordenamiento Territorial y su definición</p> <p>Puede guiarse por el anexo: <i>Determinantes del ordenamiento territorial</i> (especialmente en la gráfica de la página 4, 8 y 13)</p>
1	<p>Octavo de cartulina con la definición del concepto restricciones</p> <p>Puede guiarse por el anexo: <i>Restricciones y condicionantes para el Ordenamiento social de la propiedad rural</i> (especialmente en la gráfica de la página 4 y 15)</p>
1	<p>Octavo de cartulina con la definición concepto: condicionantes</p> <p>Puede guiarse por el anexo: <i>Restricciones y condicionantes para el Ordenamiento social de la propiedad rural</i> (especialmente en la gráfica de la página 4)</p>
1	<p>Mapa ploteado de cada territorio donde se evidencien los conflictos de uso de suelos existentes. Ver anexo: <i>mapas de conflicto de uso de suelos</i>. Recuerden solo utilizar el que corresponda a cada grupo.</p>
1	<p><i>Anexo: conflictos de uso de suelo</i>. Recuerden revisarlos todos, sin embargo, se sugiere compartir el de cada territorio con los grupos correspondientes, es decir, a las/los participantes de Tibú, comparta los conflictos de este territorio, al grupo de El Tarra los que correspondan, sin embargo, si por algún motivo hay participantes de ambos territorios en un mismo grupo, es importante compartir los conflictos que correspondan para que tengan mayor claridad.</p>

Duración: 25 minutos

Descripción de la actividad:

Antes de comenzar la actividad, pegue los mapas anexos en un lugar visible para todo el grupo. Recuerden utilizar únicamente aquellos que corresponden con el municipio o territorio donde viven las personas participantes.

Aliste y proyecte el video relacionado en los materiales: *Plan de Ordenamiento Territorial*. Cuando haya finalizado el video realice preguntas reflexivas que les permitan identificar las claridades y dudas que puedan derivarse del video y comiencen explicando los conceptos básicos:

- Ordenamiento Territorial
 - Plan básico de ordenamiento territorial
 - Esquemas de ordenamiento territorial
- Ordenamiento Social de la Propiedad Rural OSPR
 - Qué es el Plan de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural – POSPR y sus aspectos relacionados con la aprobación
- Determinantes y sus niveles, así como las modificaciones a nivel normativo
 - Clases de determinantes
- Restricciones
- Condicionantes

Utilicen palabras sencillas y cercanas, brindando ejemplos que le permita a las/los participantes comprender de qué se trata cada uno. Para diseñar y orientar los conceptos pueden utilizar el documento anexo: *Restricciones y condicionantes para el Ordenamiento social de la propiedad rural*.

La intención de utilizar los octavos de cartulina con las definiciones es que tengan un recurso visual para dejar lo más claro posibles los conceptos que están abordando. Es importante que no peguen los tres conceptos a la vez, sino que los vayan utilizando a medida que van avanzando en la definición de cada uno, esto les ayudará a mantener la atención en lo que ustedes están diciendo y no solo en lo que está escrito.

Realicen preguntas que le permitan verificar la claridad de los conceptos, por ejemplo: *¿Quién quisiera decirme en sus propias palabras que entendió por...?* Verifiquen la claridad conceptual y en caso de encontrar algo que no se corresponda con lo abordado por ustedes, busque otras palabras o mecanismos para favorecer la comprensión.

A continuación, invíteles a observar los mapas del territorio que ubicaron en diferentes lugares del salón y propóngales reconocer cuáles son las restricciones y condicionantes que éstos tienen y promueva el diálogo para identificar:

- *¿Son condicionantes o restricciones de orden ambiental, social, cultural, de riesgo o de infraestructura?*
- *¿Dónde están ubicadas?*
- *¿Qué instituciones estarían implicadas para intervenir sobre estas?*
- *¿Afectan positiva o negativamente estas restricciones y condicionantes en la vida de ellas/ellos y las personas de su territorio? ¿De qué manera?*

Retomen sus comentarios y elaboren una conclusión que progresivamente lleve al grupo a encontrar que existen conflictos de uso de suelo en sus territorios. Cuando logren llegar a este punto, muestren los mapas del territorio (de donde son las/los participantes) y compartan los diferentes tipos de conflictos existentes en este, para hacerlo, puede retomar el anexo: *Conflictos de uso del suelo*.

Para cerrar este ejercicio, realicen el siguiente ejercicio:

Invite a las personas a que se dirijan al mapa de conflictos de uso existentes en su municipio y ustedes como equipo de facilitación, vayan compartiendo los datos más relevantes de dichos conflictos, invítelos a reflexionar sobre los siguientes aspectos:

¿Saben si el uso del suelo del predio que habitan coincide con el uso establecido en el POT?

¿Conocen algún predio o zona de su municipio que tenga algún conflicto de uso? ¿Este conflicto de uso se relaciona de alguna manera con otros conflictos como los socioculturales, económicos o ambientales?

Cierren generando conclusiones sobre las restricciones o condicionantes que están presentes en el territorio donde están realizando la formación y la manera como esto incide en la vida de las personas, en el ejercicio de su derecho a la tierra y al territorio.

Momento pedagógico 2. Retos experienciales para transformar-se

Actividad 2: Conflictos de uso del suelo

Materiales:

Cantidad	Descripción
6	<p>Impriman los anexos:</p> <p>Anexo caso 1. Don Efrén casos conflictividades-sesión 4</p> <p>Anexo caso 2. Familia Rodríguez-casos conflictividades-sesión 4</p> <p>Anexo caso 3 Don Jacinto casos conflictividades-sesión 4</p> <p>anexo caso 4 Arroyo la Hoyada casos conflictividades- sesión 4</p> <p>Anexo caso 5 Corregimiento El Hatico casos conflictividades -sesión 4</p> <p>Tengan en cuenta que si existen algunos casos que son más propias del territorio, pueden hacer los ajustes pertinentes con base en sus conocimientos y experiencias en el territorio.</p>
	<p>Elabore un material de apoyo visual con base en el anexo: <i>Gestión de conflictos por la tierra y el territorio</i>. Recuerden que si utilizan medios audiovisuales deben contar con computador, video proyector y parlantes en caso de ser necesario. - <i>haciendo énfasis en los mecanismos de solución que existen (página 5, 6, 7 y 8)</i></p>
6	<p>Anexo: Herramientas de Mejor Elección MASC, esta debe ser compartida en un medio digital, ya que contiene pestañas para la selección. En caso de no ser posible entregarla de esta manera, diseñe con base en la herramienta un formato que les permita utilizarla adecuadamente.</p>

Duración: 25 minutos

Descripción de la actividad:

Para comenzar la actividad, realicen la presentación de los conceptos claves relacionados con el *anexo: gestión de conflictos por la tierra y el territorio*, intentando que dicha socialización sea lo más práctica y sencilla posible. Recuerden hacer preguntas que permitan identificar la claridad conceptual de los temas abordados y utilizar ejemplos de la cotidianidad para facilitar la comprensión.

Una vez definidos los conceptos, dividan al grupo en seis subgrupos y entreguen a cada grupo el *anexo: casos conflictivos* según el número de grupo, de tal manera, que cada anexo sea entregado a un grupo diferente. Invite al grupo a que lea el caso y analicen, con base en los mecanismos para la gestión de conflictos de la tierra y el territorio *¿de qué manera lo abordarían?* Entreguen, además, a cada grupo, el *anexo: Herramientas de Mejor Elección MASC* y expliquen cuidadosamente su uso. Den 15 minutos para hacerlo y soliciten a cada grupo que elabore una conclusión sobre cómo aplicar lo aprendido a los casos.

Pasen por cada grupo ofreciendo asesorías y recomendaciones para favorecer la comprensión de las temáticas.

Cuando haya pasado el tiempo, inviten a cada grupo a leer o exponer su caso y la manera como lo abordarían. Promuevan al diálogo y discusión crítica con los demás grupos en relación al caso que acaban de presentar y finalicen ustedes como equipo de facilitación, con una explicación de los mecanismos adecuados para su abordaje. Repintan el ejercicio hasta todos los grupos hayan presentado sus casos.

Para cerrar, indiquen que a veces, no es posible lograr una resolución de los conflictos por la tierra y el territorio, a través de un mecanismo alternativo, sin embargo, recuérdelos cuáles son las entidades y organismos con los cuales pueden contar para lograr un arbitraje o mediación en caso de ser necesario, además de que es posible llegar a acuerdos para resolver las situaciones para convivir de manera pacífica y habitar el territorio de manera autónoma, mientras los organismos Estatales toman las decisiones al respecto.

Agradézcales por su participación y cierre este momento pedagógico mencionando que a continuación, van a hacer una sesión de reflexiones sobre lo abordado durante la sesión.

Momento pedagógico 3. Síntesis reflexión y cierre

Actividad 3: Lo que nos llevamos

Materiales: ninguno

Tiempo: 10 minutos

Descripción de la actividad:

Inviten al grupo a que, de manera voluntaria compartan qué fue lo que más les llamó la atención, qué se llevan de este encuentro y cómo relacionan lo visto con la manera como habitan sus territorios. Promuevan el diálogo y cierren aplicando el instrumento de evaluación de aprendizajes.